



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0056-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que reclame, de forma urgente, al Gobierno de España la modificación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, por reducir en un 38% las inversiones en la Comunidad Autónoma de La Rioja y eliminar proyectos a los que el Gobierno de España se había comprometido con los riojanos. Asimismo, que el Gobierno de La Rioja solicite al Gobierno central que las inversiones en nuestra comunidad no sean inferiores al promedio previsto para el resto de comunidades autónomas. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1087

8L/PNLP-0058-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España a no incrementar las tasas universitarias por encima del IPC que se produzca en el año académico, entendiendo esta fórmula como una ayuda a las familias con miembros universitarios que ya están sufriendo los efectos de la crisis económica y a las que afecta de forma importante cualquier subida que se aplique por encima del IPC. De la misma forma, el Gobierno de La Rioja trasladará al Consejo de Universidades su rechazo a cualquier incremento propuesto que supere el IPC. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1087

8L/PNLP-0059-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a devolver a la Comunidad Autónoma de La Rioja las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado y no ejecutadas a la liquidación de los mismos. Que la diferencia entre lo presupuestado y ejecutado finalmente la reinvierta el Gobierno de La Rioja en inversiones productivas destinadas de forma prioritaria a la creación de empleo, infraestructuras, sanidad, educación y servicios sociales en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1088

8L/PNLP-0060-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a ampliar el servicio ferroviario de tren Alvia y a incorporar una nueva prestación ferroviaria Logroño-Madrid y Madrid-Logroño de forma simétrica, todos los días de la semana, para conseguir un incremento comercial que beneficie a todos los ciudadanos y aporte mayores facilidades de comunicación entre la capital de España y Logroño, con el objetivo de obtener mayores ventajas comerciales, turísticas y empresariales para nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1089

8L/PNLP-0061-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que realice las gestiones necesarias ante el Gobierno de la nación para que se mantenga la actual planta judicial en nuestra comunidad autónoma con sedes en Logroño, Calahorra y Haro, de manera que el servicio público de Justicia se preste de manera cercana a todos los riojanos. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1090

8L/PNLP-0062-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja rechace de forma contundente y realice todas las gestiones oportunas para evitar el cierre de los juzgados de Calahorra y Haro, ya que esto supone un perjuicio muy importante para todos los ciudadanos de La Rioja Alta y Baja y, sobre todo, una merma en los servicios de Justicia en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1091

8L/PNLP-0063-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España y al Parlamento Europeo a apoyar el uso de dióxido de azufre en el proceso de desinfección de barricas que, durante décadas, ha sido el método de limpieza y desinfección más utilizado en nuestra comunidad autónoma, ya que no supone ningún riesgo para la salud ni tiene efectos nocivos para el medio ambiente y los métodos alternativos existentes son económicamente inasumibles para el sector. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1092

8L/PNLP-0064-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja libere los recursos necesarios para aumentar el número de becas de movilidad universitaria para estudiantes riojanos que cursan sus estudios fuera de nuestra comunidad autónoma en carreras que no se imparten en la Universidad de La Rioja, así como la cuantía de las mismas, debido a que la reciente y desproporcionada

subida del importe de las tasas universitarias, aplicada por el Gobierno central, va a provocar una negativa repercusión en estudiantes riojanos que puede suponer que muchas familias no puedan asumir su coste. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1092

8L/PNLP-0065-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda, con carácter inmediato, y a través de la concertación social y con la dotación financiera correspondiente, a la aprobación del Plan de Empleo Juvenil (PEJ) de La Rioja para los próximos tres años, en el que se establezcan medidas que permitan el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes en nuestra comunidad autónoma. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1093

8L/PNLP-0066-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a declarar como elemento natural protegido –utilizando la figura legal de protección que más se acomode a sus características– la colonia de cigüeñas de la iglesia colegiata de San Miguel en Alfaro, la mayor colonia urbana de cigüeñas del mundo en un mismo edificio. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1095

8L/PNLP-0067-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración y desarrollo, en un plazo no superior a tres meses, de un programa extraordinario de estímulo económico, con el fin de reactivar la economía, buscar la creación de empleo e impulsar a las empresas riojanas. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1096

8L/PNLP-0068-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar un plan especial de impulso al sector de la rehabilitación de viviendas en nuestra comunidad autónoma, con el objetivo de impulsar la actividad y el empleo en el sector de la construcción, que tenga en cuenta, de forma preferente, que la rehabilitación de viviendas tendrá como fin reducir el gasto energético en beneficio del medio ambiente. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1097

8L/PNLP-0069-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, en el marco del Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015, continúe fomentando el empleo entre los jóvenes con medidas que contribuyan a la incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Asimismo, que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a seguir adoptando medidas necesarias que permitan reducir las tasas de paro,

impulsen el crecimiento económico y creen empleo. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1097

8L/PNLP-0070-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a continuar apoyando al sector vitivinícola riojano en la justificación de la necesidad actual de utilizar el dióxido de azufre (SO₂) en la desinfección de barricas y a apoyar al sector en la investigación y búsqueda de nuevos métodos para dicha desinfección. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1099

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0296-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no va a haber aumento de las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja para el próximo curso. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1100

8L/POP-0297-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no se van a subir las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja a lo largo de la legislatura. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1100

8L/POP-0298-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a producir el Gobierno de La Rioja algún tipo de recorte en la financiación de la Universidad de La Rioja para el próximo curso. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1101

8L/POP-0299-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al recorte de personal que se está produciendo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1101

8L/POP-0300-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de personas a las que está afectando la no renovación de contratos de todo tipo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1102

8L/POP-0301-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja alguna fecha concreta en la que esté prevista la puesta en marcha de la alta velocidad en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1103

-
- 8L/POP-0302-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno la posibilidad de que la alta velocidad no llegue a La Rioja hasta el año 2050. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1103
-
- 8L/POP-0303-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno el destino concreto de 1,73 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución de la alta velocidad en La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1104
-
- 8L/POP-0304-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la fecha de llegada de la alta velocidad a nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1104
-
- 8L/POP-0305-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1105
-
- 8L/POP-0306-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Educa3 para nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1106
-
- 8L/POP-0307-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Escuela 2.0 para nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1106
-
- 8L/POP-0308-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1107
-
- 8L/POP-0309-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1107
-

-
- 8L/POP-0310-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1108
-
- 8L/POP-0311-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminar los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1109
-
- 8L/POP-0312-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes de las condiciones laborales de los empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1109
-
- 8L/POP-0314-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de alumnos máximo por aula que va a aplicar el Gobierno de La Rioja conforme a las instrucciones del Gobierno de España. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1110
-
- 8L/POP-0315-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las consecuencias que va a tener para la Universidad de La Rioja la política de recortes impuesta por el Gobierno. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1111
-
- 8L/POP-0316-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a haber despidos de profesores interinos dependientes del Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1111
-
- 8L/POP-0317-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los proyectos que van a quedar parados en investigación en la Universidad de La Rioja por razón de los recortes impuestos por el Gobierno. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1112
-
- 8L/POP-0318-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que se van a ver afectadas las políticas de igualdad en nuestra comunidad autónoma con el recorte en los presupuestos generales del Gobierno de España. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1112
-

-
- 8L/POP-0319-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los programas del Gobierno de La Rioja en materia de violencia de género que se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1113
-
- 8L/POP-0320-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los programas del Gobierno de La Rioja en materia de empleo femenino que se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1114
-
- 8L/POP-0321-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el Gobierno regional de acuerdo con la composición del Consejo Sectorial de la Mujer. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1114
-
- 8L/POP-0322-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en que debe renovarse el Consejo Sectorial de la Mujer. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1115
-
- 8L/POP-0323-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece al Gobierno regional que el Consejo Sectorial de la Mujer ha cumplido con los objetivos planteados cuando se creó. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1115
-
- 8L/POP-0324-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar la nueva normativa laboral a la empleabilidad de los jóvenes riojanos. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1116
-
- 8L/POP-0325-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la nueva normativa laboral aprobada por el Gobierno de España va a mejorar la calidad del empleo de los jóvenes riojanos. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1117
-
- 8L/POP-0327-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro supone un retroceso para el turismo de Haro y su comarca. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1117
-

8L/POP-0328-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la inversión del Gobierno de La Rioja en el Centro de Interpretación del Vino situado en la Enológica de Haro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1118

8L/POP-0329-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1118

8L/POP-0330-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Centro de Interpretación del Vino, en Haro, ha cumplido sus objetivos en cuanto a visitantes y turistas. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1119

8L/POP-0334-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente ha cumplido alguno de los compromisos adquiridos con el Ejecutivo regional. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1120

8L/POP-0338-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está realizando alguna gestión el Gobierno de La Rioja para impulsar el aeropuerto de Logroño-Agoncillo. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1120

8L/POP-0339-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el plan de viabilidad de los aeropuertos que está elaborando el Ministerio de Fomento. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1121

8L/POP-0340-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja un fracaso sus compromisos para la reindustrialización de los antiguos terrenos de Electrolux. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1121

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

8L/PE-0202-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras que hay instalados en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1122

8L/PE-0203-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras que ha instalado la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1122

8L/PE-0204-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las tipologías de las barreras metálicas de seguridad para carreteras que ha instalado hasta hoy la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1123

8L/PE-0205-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras con sistema de protección específico para motoristas que ha instalado en el año 2010 la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1123

8L/PE-0206-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras con sistema de protección específico para motoristas que ha instalado en el año 2011 la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1124

8L/PE-0207-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras con sistema de protección específico para motoristas que tiene previsto instalar en el año 2012 la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1125

8L/PE-0208-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los puntos kilométricos de la Red de Carreteras de La Rioja en los que hay instaladas barreras metálicas de seguridad para carreteras con sistema de protección específico para motoristas. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1125

8L/PE-0209-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la tipología más habitual de las pinturas usadas por las empresas contratistas de la Consejería de Obras Públicas en las obras de señalización horizontal en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1126

8L/PE-0210-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si obliga la Consejería a usar pinturas específicas antideslizantes para señalización vial de carreteras a las empresas contratistas de la Consejería de Obras Públicas en las obras de señalización horizontal en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1126

8L/PE-0211-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si sigue permitido por la Consejería el uso de pinturas no antideslizantes (aunque estas estén homologadas) para la señalización vial de carreteras a las empresas contratistas de la Consejería de Obras Públicas en las obras de señalización horizontal en la Red de Carreteras de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1126

8L/PE-0212-. Pregunta con respuesta escrita relativa al detalle de las especificaciones técnicas requeridas por la Consejería en el uso de pinturas para la señalización vial de carreteras a las empresas contratistas de la Consejería de Obras Públicas en las obras de señalización horizontal en la Red de Carreteras de La Rioja entre los años 2010 y 2012, hasta el día de hoy. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1127

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

8L/PE-0228-. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe económico exacto que el Gobierno de La Rioja ha solicitado al Instituto de Crédito Oficial (ICO). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1128

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

8L/SIDI-0123-. Solicitud de información relativa al coste económico, en euros, de cada una de las actividades programadas para el festival Actual 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1129

8L/SIDI-0124-. Solicitud de información relativa a relación de los colegios e institutos que tienen algún programa bilingüe en La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1129

8L/SIDI-0125-. Solicitud de información relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja en relación con la implantación en los centros escolares de la plataforma RACIMA. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1129

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

8L/SIDI-0133-. Solicitud de información relativa a la cantidad económica que ha destinado La Rioja Turismo, o cualquier otra empresa pública dependiente del Gobierno de La Rioja, a publicidad, convenios de colaboración con aeronaves, líneas comerciales o privadas de vuelo o aeropuertos u otras líneas aéreas, con desglose de cantidades, fechas, conceptos y abono de las mismas. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1130

8L/SIDI-0134-. Solicitud de información relativa a relación de fechas y beneficiarios de recepción y aceptación de las facturas recibidas y no abonadas por parte del Gobierno de La Rioja y que ahora se han presentado al Gobierno de España para su inclusión en los créditos del Instituto de Crédito Oficial. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1130

8L/SIDI-0135-. Solicitud de información relativa a relación de facturas que el Gobierno de La Rioja ha presentado al Ministerio de Hacienda para acogerse a las líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial, con desglose de las mismas: fecha de recepción, importe y beneficiarios. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1131

8L/SIDI-0136-. Solicitud de información relativa a relación del número de billetes de avión que La Rioja Turismo, o cualquier otra empresa pública dependiente del Gobierno de La Rioja, ha adquirido, en cualquier tipo de línea aérea, ya sea pública o privada, desde el año 2007 hasta la fecha, con detalle del destino contratado, nombres de los usuarios, precios de los billetes, fechas de los abonos y finalidad del viaje. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1132

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

8L/SEIC-0046-. Comparecencia urgente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar cuál es el futuro del Campus de Excelencia Iberus y el de los proyectos del mismo vinculados a

- la Universidad de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1132
-
- 8L/SEIC-0047-. Comparecencia urgente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para informar sobre los proyectos de investigación –su estado actual y el desarrollo previsto– vinculados a su consejería para esta VIII Legislatura. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1133
-
- 8L/SEIC-0049-. Comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para que detalle los efectos de la Sentencia del Tribunal General (Sala Cuarta), de 31 de enero de 2012, sobre los gastos correspondientes del FEOGA en el sector vitivinícola y las consecuencias que conllevará para La Rioja, y, además, sobre si se han corregido los fallos de gestión de esta consejería que denunció Bruselas. Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1134

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0056 - 0802057-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que reclame, de forma urgente, al Gobierno de España la modificación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, por reducir en un 38% las inversiones en la Comunidad Autónoma de La Rioja y eliminar proyectos a los que el Gobierno de España se había comprometido con los riojanos. Asimismo, que el Gobierno de La Rioja solicite al Gobierno central que las inversiones en nuestra comunidad no sean inferiores al promedio previsto para el resto de comunidades autónomas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial

del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que reclame, de forma urgente, al Gobierno de España la modificación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, por reducir en un 38% las inversiones en la Comunidad Autónoma de La Rioja y eliminar proyectos a los que el Gobierno de España se había comprometido con los riojanos. Asimismo, el Gobierno de La Rioja solicita al Gobierno central que las inversiones en nuestra comunidad no sean inferiores, en ningún caso, al promedio previsto para el resto de comunidades autónomas".

Logroño, 19 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0058 - 0802059-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España a no incrementar las tasas universitarias por encima del IPC que se produzca en el año académico, entendiéndose esta fórmula como una ayuda a las familias con miembros universitarios que ya están sufriendo los efectos de la crisis económica y a las que afecta de forma importante cualquier subida que se aplique por encima del IPC. De la misma forma, el Gobierno de La Rioja trasladará al Consejo de Universidades su rechazo a cualquier incremento propuesto que supere el IPC.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España a no incrementar las tasas universitarias por encima del IPC que se produzca en el año académico, entendiéndose esta fórmula como una ayuda a las familias con miembros universitarios que ya están sufriendo los efectos de la crisis económica y a las que afecta de forma importante cualquier subida que se aplique por encima del IPC. De la misma forma, el Gobierno de La Rioja trasladará al Consejo de Universidades su rechazo a cualquier incremento propuesto que supere el IPC y que no tenga en cuenta la situación de miles de familias españolas y riojanas".

Logroño, 19 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0059 - 0802060-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a devolver a la Comunidad Autónoma de La Rioja las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado y no ejecutadas a la liquidación de los mismos. Que la diferencia entre lo presupuestado y ejecutado finalmente la reinvierta el Gobierno de La Rioja en inversiones productivas destinadas de forma prioritaria a la creación de empleo, infraestructuras, sanidad, educación y servicios sociales en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la nación a devolver a la Comunidad Autónoma de La Rioja las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado y no ejecutadas a la liquidación de los mismos. Que la diferencia entre lo presupuestado y ejecutado finalmente, la reinvierta el Gobierno de La Rioja en inversiones productivas destinadas de forma prioritaria a la creación de empleo, infraestructuras, sanidad, educación y servicios sociales en nuestra comunidad autónoma".

Logroño, 19 de abril de 2012. El portavoz adjunto

del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0060 - 0802061-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a ampliar el servicio ferroviario de tren Alvia y a incorporar una nueva prestación ferroviaria Logroño-Madrid y Madrid-Logroño de forma simétrica, todos los días de la semana, para conseguir un incremento comercial que beneficie a todos los ciudadanos y aporte mayores facilidades de comunicación entre la capital de España y Logroño, con el objetivo de obtener mayores ventajas comerciales, turísticas y empresariales para nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a ampliar el servicio ferroviario de tren Alvia y a incorporar una nueva prestación ferroviaria Logroño-Madrid y Madrid-Logroño de forma simétrica, todos los días de la semana, para conseguir un incremento comercial que beneficie a todos los ciudadanos y aporte mayores facilidades de comunicación entre la capital de España y Logroño, con el objetivo de obtener mayores ventajas comerciales, turísticas y empresariales para nuestra comunidad autónoma, facilitando, a través de diferentes ventajas, por parte del Gobierno de La Rioja, la incorporación a dicho servicio de los usuarios del transporte entre Logroño-Madrid-Logroño".

Logroño, 19 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0061 - 0802073-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2.6. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que realice las gestiones necesarias ante el Gobierno de la nación para que se mantenga la actual planta judicial en nuestra comunidad autónoma con sedes en Logroño, Calahorra y Haro, de manera que el servicio público de Justicia se preste de manera cercana a todos los riojanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo General del Poder Judicial ha elaborado

un borrador de nueva planta judicial en España que supondría la desaparición de los juzgados de Calahorra y Haro.

Los riojanos estamos satisfechos con la actual distribución geográfica de juzgados en nuestra comunidad autónoma que hace que la administración de Justicia esté cercana a los ciudadanos, contribuyendo a la cohesión territorial de La Rioja.

Por todo lo anterior, el Grupo Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que realice las gestiones necesarias ante el Gobierno de la nación para que se mantenga la actual planta judicial en nuestra comunidad autónoma con sedes en Logroño, Calahorra y Haro, de manera que el servicio público de Justicia se preste de manera cercana a todos los riojanos.

Logroño, 23 de abril de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0062 - 0802076-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.7. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja rechace de forma contundente y realice todas las gestiones oportunas

para evitar el cierre de los juzgados de Calahorra y Haro, ya que esto supone un perjuicio muy importante para todos los ciudadanos de La Rioja Alta y Baja y, sobre todo, una merma en los servicios de Justicia en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja rechace de forma contundente y realice todas las gestiones oportunas para evitar el cierre de los juzgados de Calahorra y Haro, ya que esto supone un perjuicio muy importante para todos los ciudadanos de La Rioja Alta y Baja y, sobre todo, una merma en los servicios de Justicia en nuestra

comunidad autónoma".

Logroño, 23 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0063 - 0802077-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.8. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España y al Parlamento Europeo a apoyar el uso de dióxido de azufre en el proceso de desinfección de barricas que, durante décadas, ha sido el método de limpieza y desinfección más utilizado en nuestra comunidad autónoma, ya que no supone ningún riesgo para la salud ni tiene efectos nocivos para el medio ambiente y los métodos alternativos existentes son económicamente inasumibles para el sector.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España y al Parlamento Europeo a apoyar el uso de dióxido de azufre en el proceso de desinfección de barricas que, durante décadas, ha sido el método de limpieza y desinfección más utilizado en nuestra comunidad autónoma, ya que no supone ningún riesgo para la salud ni tiene efectos nocivos para el medio ambiente y los métodos alternativos existentes son económicamente inasumibles para el sector".

Logroño, 23 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0064 - 0802078-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario

Mixto.

2.9. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja libere los recursos necesarios para aumentar el número de becas de movilidad universitaria para estudiantes riojanos que cursan sus estudios fuera de nuestra comunidad autónoma en carreras que no se imparten en la Universidad de La Rioja, así como la cuantía de las mismas, debido a que la reciente y desproporcionada subida del importe de las tasas universitarias, aplicada por el Gobierno central, va a provocar una negativa repercusión en estudiantes riojanos que puede suponer que muchas familias no puedan asumir su coste.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su

debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja libere los recursos necesarios para aumentar el número de becas de movilidad universitaria para estudiantes riojanos que cursan sus estudios fuera de nuestra comunidad autónoma en carreras que no se imparten en la Universidad de La Rioja, así como la cuantía de las mismas, debido a que la reciente y desproporcionada subida del importe de las tasas universitarias, aplicada por el Gobierno central, va a provocar una negativa repercusión en muchos estudiantes riojanos que puede suponer que muchas familias no puedan asumir el coste de las mismas".

Logroño, 23 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0065 - 0802122-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.10. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda, con carácter inmediato, y a través de la concertación social y con la dotación financiera correspondiente, a la aprobación del Plan de Empleo Juvenil (PEJ) de La Rioja para los próximos tres años, en el que se establezcan medidas que permitan el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desempleo constituye, en la actualidad, el principal problema que sufre nuestra sociedad. La crisis económica iniciada hace cuatro años ha venido unida a un elevadísimo crecimiento de las cifras del desempleo y, con ello, la quiebra de la integración social que se produce a través del trabajo. Nuestro país presenta, según la Encuesta de Población Activa y las estadísticas del Servicio Público de Empleo Estatal, un porcentaje de

desempleo superior al 22% sobre la población activa. En el caso de nuestra comunidad autónoma, nuestras cifras son, igualmente, preocupantes: aproximadamente treinta mil riojanos y riojanas se encuentran en desempleo en este 2012, y sus expectativas de incorporación al mercado de trabajo eran muy limitadas, mientras que los trabajadores con ocupación presentan un riesgo elevado, en muchos casos, de pérdida de sus puestos de trabajo.

Entre los colectivos en situación de desempleo, los jóvenes son uno de los grupos que registra mayores dificultades de acceso a un empleo remunerado, impidiendo con esta situación su incorporación a la propia sociedad y su desarrollo personal, familiar y profesional.

La gravedad de la situación expresada obliga a los poderes públicos y, en concreto, a las administraciones públicas en la Comunidad Autónoma de La Rioja a fijar como prioridad en su actuación la lucha contra el desempleo juvenil, fijando aquellas medidas que contribuyan, cuando menos, a disminuir los importantes efectos que se plantean por la falta de trabajo para los jóvenes en La Rioja.

Facilitar la transición de los jóvenes al mercado de trabajo, dotar de una cualificación profesional acreditada a todos aquellos jóvenes que carezcan de ella o que necesiten adaptarla, apoyar o desarrollar proyectos de empleo incluyendo el trabajo autónomo deben servir de base de un conjunto de medidas que deben configurar un Plan de Empleo Juvenil (PEJ) para La Rioja en los próximos tres años.

A tal fin, el Grupo Parlamentario Socialista entiende prioritaria la aprobación, a través de la concertación social con sindicatos y empresarios, del expresado plan, en el que se incluyan medidas y políticas activas de empleo y que cuente con la financiación adecuada de las mismas.

El expresado plan deberá contemplar medidas destinadas a jóvenes que no disponen de cualificación

profesional al objeto de ofrecerles oportunidades desde el sistema educativo que completen su formación básica y les permitan adquirir la correspondiente cualificación profesional específica, a través de los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Respecto a las jóvenes que disponen de cualificación profesional, deberá impulsarse un programa de primera experiencia profesional que se concretará en la realización de contratos de trabajo o en un sistema de becas para el desarrollo de prácticas profesionales no laborales en empresas. En el caso de jóvenes escolarizados con riesgo de abandonar el sistema educativo, se desarrollarán medidas de prevención del abandono escolar y la oferta de programas de cualificación profesional inicial y plazas en los diferentes niveles de educación postobligatoria, especialmente en formación profesional en grado medio.

Conforme lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que por el Gobierno de La Rioja se proceda, con carácter inmediato, y a través de la concertación social y con la dotación financiera correspondiente, a la aprobación del Plan de Empleo Juvenil (PEJ) de La Rioja para los próximos tres años, en el que se establezcan medidas que permitan el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes en nuestra comunidad autónoma".

Logroño, 27 de abril de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0066 - 0802125-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.11. Proposición no de Ley en Pleno relativa a declarar como elemento natural protegido –utilizando la figura legal de protección que más se acomode a sus características– la colonia de cigüeñas de la iglesia colegiata de San Miguel en Alfaro, la mayor colonia urbana de cigüeñas del mundo en un mismo edificio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la situación creada por la falta de iniciativa del Gobierno de La Rioja tras la rehabilitación de la colegiata de San Miguel de Alfaro este año pasado con el fin de intentar poner fin, o al menos paliar, los numerosos problemas de cohabitación entre esta colonia de aves y el correcto mantenimiento de nuestro patrimonio histórico-artístico-cultural, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Declarar como elemento natural protegido –utilizando la figura legal de protección que más se acomode a sus características– la colonia de cigüeñas de la iglesia colegiata de San Miguel en Alfaro, la mayor colonia urbana de cigüeñas del mundo en un mismo edificio.

Logroño, 27 de abril de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0067 - 0802143-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.12. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración y desarrollo, en un plazo no superior a tres meses, de un programa extraordinario de estímulo económico, con el fin de reactivar la economía, buscar la creación de empleo e impulsar a las

empresas riojanas.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la elaboración y desarrollo, en un plazo no superior a tres meses, de un programa extraordinario de estímulo económico, con el fin de reactivar la economía, buscar la creación de empleo e impulsar a las empresas riojanas".

Logroño, 30 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0068 - 0802144-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.13. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar un plan especial de impulso al sector de la rehabilitación de viviendas en nuestra comunidad autónoma, con el objetivo de impulsar la actividad y el empleo en el sector de la construcción, que tenga en cuenta, de forma preferente, que la rehabilitación de viviendas tendrá como fin reducir el gasto energético en beneficio del medio ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar un plan especial de impulso al sector de la rehabilitación de viviendas en nuestra comunidad autónoma, con el objetivo de impulsar la actividad y el empleo en el sector de la construcción. Este plan tendrá en cuenta, de forma preferente, que la rehabilitación de viviendas tenga como fin reducir el gasto energético en beneficio del medio ambiente".

Logroño, 30 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0069 - 0802149-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2.14. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, en el marco del Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015, continúe fomentando el empleo entre los jóvenes con medidas que contribuyan a la incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Asimismo, que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a seguir adoptando medidas

necesarias que permitan reducir las tasas de paro, impulsen el crecimiento económico y creen empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El incremento del paro entre los jóvenes es una de las más graves consecuencias de la actual crisis económica que sufre nuestro país debido a la nefasta política económica del anterior Gobierno central socialista. La falta de oportunidades laborales que sufren los jóvenes se debe a la incapacidad del Gobierno anterior que, además, aprobó una reforma laboral que destruyó empleo y afectó especialmente a los jóvenes sin experiencia

laboral.

Los últimos datos del paro conocidos confirman que el desempleo entre los jóvenes en La Rioja es inferior al de la media nacional gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno regional, en el ámbito de sus competencias, para facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral.

Además, estos datos indican que hay que seguir aplicando medidas para reducir el desempleo entre los jóvenes y mantener como una de las prioridades de la acción del Gobierno de La Rioja el fomento del empleo y la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, como recoge el Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015 firmado en diciembre de 2011 por el Gobierno de La Rioja y los agentes económicos y sociales.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, en el marco del Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015, continúe fomentando el empleo entre los jóvenes con medidas que contribuyan a la incorporación de los jóvenes riojanos al mercado laboral.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a seguir adoptando las medidas necesarias que permitan reducir las tasas de paro, impulsen el crecimiento económico y creen empleo.

Logroño, 3 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS****Expte.:** 8L/PNLP-0070 - 0802150-.**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2.15. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a continuar apoyando al sector vitivinícola riojano en la justificación de la necesidad actual de utilizar el dióxido de azufre (SO₂) en la desinfección de barricas y a apoyar al sector en la investigación y búsqueda de nuevos métodos para dicha desinfección.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

El sector vitivinícola europeo está en estos momentos pendiente del proceso de revisión de las sustancias biocidas autorizadas por la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, para evitar la prohibición del empleo del dióxido de azufre (SO₂) para la limpieza de las barricas del vino.

Dicha prohibición del uso del SO₂ podría ser un grave problema para las bodegas riojanas por cuanto no existe un método alternativo adecuado y viable económicamente.

A tal fin, se está redactando un informe que demuestre que no existe riesgo para la salud o el medio ambiente en el uso de SO₂ en la desinfección de las barricas de vino.

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados ha presentado una proposición no de ley en apoyo a los intereses de este importante sector en España y, especialmente, en La Rioja.

También la diputada del Parlamento Europeo, Esther Herranz, ha venido trabajando con el sector vitivinícola español y con las administraciones competentes para la resolución de este problema.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Continuar apoyando al sector vitivinícola riojano en la justificación de la necesidad actual de utilizar el SO₂ en la desinfección de barricas.
2. Apoyar al sector en la investigación y búsqueda de nuevos métodos de desinfección de barricas.

Logroño, 3 de mayo de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0296 - 0802067-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no va a haber aumento de las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja para el próximo curso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no va a haber aumento de las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja para el próximo curso?

Logroño, 20 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0297 - 0802068-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no se van a subir las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja a lo largo de la legislatura.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no se van a subir las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja a lo largo de la legislatura?

Logroño, 20 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0298 - 0802069-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a producir el Gobierno de La Rioja algún tipo de recorte en la financiación de la Universidad de La Rioja para el próximo curso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a producir el Gobierno de La Rioja algún tipo de recorte en la financiación de la Universidad de La Rioja para el próximo curso?

Logroño, 20 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0299 - 0802070-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al recorte de personal que se está produciendo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué recorte de personal se está produciendo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos?

Logroño, 20 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0300 - 0802071-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de personas a las que está afectando la no renovación de contratos de todo tipo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿A cuántas personas está afectando la no renovación de contratos de todo tipo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos?

Logroño, 20 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0301 - 0802079-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja alguna fecha concreta en la que esté prevista la puesta en marcha de la alta velocidad en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja alguna fecha concreta en la que esté prevista la puesta en marcha de la alta velocidad en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 23 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0302 - 0802080-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno la posibilidad de que la alta velocidad no llegue a La Rioja hasta el año 2050.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno la posibilidad de que la alta velocidad no llegue a La Rioja hasta el año 2050?

Logroño, 23 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0303 - 0802081-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno el destino concreto de 1,73 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución de la alta velocidad en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno el destino concreto de 1,73 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución de la alta velocidad en La Rioja?

Logroño, 23 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0304 - 0802082-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.9. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la fecha de llegada de la alta velocidad a nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la fecha de llegada de la alta velocidad a nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 23 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0305 - 0802084-.

Autor: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Agricultura

para apoyar el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 17 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0306 - 0802085-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Educa3 para nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Educa3 para nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 23 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0307 - 0802086-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Escuela 2.0 para nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Escuela 2.0 para nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 23 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0308 - 0802087-.

Autor: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa

a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja?

Logroño, 17 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0309 - 0802088-.

Autor: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja?

Logroño, 17 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0310 - 0802089-.

Autor: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Concepción Andreu Rodríguez, diputada del

Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 17 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0311 - 0802095-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminar los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminar los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 11 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0312 - 0802108-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes de las condiciones laborales de los empleados

públicos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes de las condiciones laborales de los empleados públicos?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0314 - 0802110-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.19. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de alumnos máximo por aula que va a aplicar el Gobierno de La Rioja conforme a las instrucciones del Gobierno de España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué número de alumnos máximo por aula va a aplicar el Gobierno de La Rioja conforme a las instrucciones del Gobierno de España?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del

Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0315 - 0802111-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.20. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las consecuencias que va a tener para la Universidad de La Rioja la política de recortes impuesta por el Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo

Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las consecuencias que va a tener para la Universidad de La Rioja la política de recortes impuesta por el Gobierno?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0316 - 0802112-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.21. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a haber despidos de profesores interinos dependientes del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Va a haber despidos de profesores interinos dependientes del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0317 - 0802113-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.22. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los proyectos que van a quedar parados en investigación en la Universidad de La Rioja por razón de los recortes impuestos por el Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja los proyectos que van a quedar parados en investigación en la Universidad de La Rioja por razón de los recortes impuestos por el Gobierno?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0318 - 0802114-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.23. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que se van a ver afectadas las políticas de igualdad en nuestra comunidad autónoma con el recorte en los presupuestos generales del Gobierno de España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué medida se van a ver afectadas las políticas de igualdad en nuestra comunidad autónoma con el recorte en los presupuestos generales del Gobierno de España?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0319 - 0802115-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.24. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los programas del Gobierno de La Rioja en materia de violencia de género que se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

En concreto, ¿qué programas del Gobierno de La

Rioja en materia de violencia de género se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0320 - 0802116-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.25. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los programas del Gobierno de La Rioja en materia de empleo femenino que se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

En concreto, ¿qué programas del Gobierno de La Rioja en materia de empleo femenino se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0321 - 0802117-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.26. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el Gobierno regional de acuerdo con la composición del Consejo Sectorial de la Mujer.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Está el Gobierno regional de acuerdo con la composición del Consejo Sectorial de la Mujer?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0322 - 0802118-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.27. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en que debe renovarse el Consejo Sectorial de la Mujer.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué fechas debe renovarse el Consejo Sectorial de la Mujer?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0323 - 0802119-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.28. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece al Gobierno regional que el Consejo Sectorial de la Mujer ha cumplido con los objetivos planteados cuando se creó.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Le parece al Gobierno regional que el Consejo Sectorial de la Mujer ha cumplido con los objetivos planteados cuando se creó?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0324 - 0802123-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.29. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar la nueva normativa laboral a la empleabilidad de los jóvenes riojanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo va a afectar la nueva normativa laboral a la empleabilidad de los jóvenes riojanos?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0325 - 0802124-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.30. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la nueva normativa laboral aprobada por el Gobierno de España va a mejorar la calidad del empleo de los jóvenes riojanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo

Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cree el Gobierno de La Rioja que la nueva normativa laboral aprobada por el Gobierno de España va a mejorar la calidad del empleo de los jóvenes riojanos?

Logroño, 26 de abril de 2012. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0327 - 0802128-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.32. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro supone un retroceso para el turismo de Haro y su comarca.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con

lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro supone un retroceso para el turismo de Haro y su comarca?

Logroño, 25 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0328 - 0802129-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.33. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la inversión del Gobierno de La Rioja en el Centro de Interpretación del Vino situado en la Enológica de Haro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de La Rioja en el Centro de Interpretación del Vino situado en la Enológica de Haro?

Logroño, 25 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0329 - 0802130-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.34. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro?

Logroño, 25 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0330 - 0802131-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.35. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Centro de Interpretación del Vino, en Haro, ha cumplido sus objetivos en cuanto a visitantes y turistas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el Centro de Interpretación del Vino, en Haro, ha cumplido sus objetivos en cuanto a visitantes y turistas?

Logroño, 25 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0334 - 0802136-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.39. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente ha cumplido alguno de los compromisos adquiridos con el Ejecutivo regional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo

Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente ha cumplido alguno de los compromisos adquiridos con el Ejecutivo regional?

Logroño, 30 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0338 - 0802140-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.43. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está realizando alguna gestión el Gobierno de La Rioja para impulsar el aeropuerto de Logroño-Agoncillo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Está realizando alguna gestión el Gobierno de La Rioja para impulsar el aeropuerto de Logroño-Agoncillo?

Logroño, 30 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0339 - 0802141-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.44. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el Plan de Viabilidad de los Aeropuertos que está elaborando el Ministerio de Fomento.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja el Plan de Viabilidad de los Aeropuertos que está elaborando el Ministerio de Fomento?

Logroño, 30 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0340 - 0802142-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.45. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa

a si considera el Gobierno de La Rioja un fracaso sus compromisos para la reindustrialización de los antiguos terrenos de Electrolux.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja un fracaso sus compromisos para la reindustrialización de los antiguos terrenos de Electrolux?

Logroño, 30 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 8L/PE-0202 - 0801797-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras que hay instalados en la Red de Carreteras de La Rioja.

Expte.: 8L/PE-0203 - 0801798-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras que ha instalado la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que hay instalados 451.000 metros.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0204 - 0801799-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a las tipologías de las barreras metálicas de seguridad para carreteras que ha instalado hasta hoy la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se emplean diferentes tipologías, todas contempladas en las órdenes circulares vigentes del Ministerio de Fomento.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0205 - 0801800-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad

para carreteras con sistema de protección específico para motoristas que ha instalado en el año 2010 la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han instalado 620 metros.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0206 - 0801801-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras con sistema de protección específico para motoristas que ha instalado en el año 2011 la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han instalado 730 metros.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0207 - 0801802-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a los metros lineales de barreras metálicas de seguridad para carreteras con sistema de protección específico para motoristas que tiene previsto instalar en el año 2012 la Consejería de Obras Públicas en la Red de Carreteras de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se tiene previsto instalar 800 metros.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0208 - 0801803-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a los puntos kilométricos de la Red de Carreteras de La Rioja en los que hay instaladas barreras metálicas de seguridad para carreteras con sistema de protección específico para motoristas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que hay instalados en 77 puntos kilométricos.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0209 - 0801804-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a la tipología más habitual de las pinturas usadas por las

empresas contratistas de la Consejería de Obras Públicas en las obras de señalización horizontal en la Red de Carreteras de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se utilizan tres tipos de pintura.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:**Expte.:** 8L/PE-0210 - 0801805-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a si obliga la Consejería a usar pinturas específicas anti-deslizantes para señalización vial de carreteras a las empresas contratistas de la Consejería de Obras Públicas en las obras de señalización horizontal en la Red de Carreteras de La Rioja.

Expte.: 8L/PE-0211 - 0801806-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a si sigue permitido por la Consejería el uso de pinturas no antideslizantes (aunque estas estén homologadas) para la señalización vial de carreteras a las empresas contratistas de la Consejería de Obras Públicas en las obras de señalización horizontal en la Red de Carreteras de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que todas las pinturas utilizadas cumplen con los parámetros obligatorios de resistencia al deslizamiento.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0212 - 0801807-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Pregunta con respuesta escrita relativa al detalle de las especificaciones técnicas requeridas por la Consejería en el uso de pinturas para la señalización vial de carreteras a las empresas contratistas de la Consejería de Obras Públicas en las obras de señalización horizontal en la Red de Carreteras de La Rioja entre los años 2010 y 2012, hasta el día de hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano correspondiente.

Logroño, 19 de abril de 2012. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que vienen especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes.

Logroño, 13 de abril de 2012. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0228 - 0802062-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

6.12. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe económico exacto que el Gobierno de La Rioja ha solicitado al Instituto de Crédito Oficial (ICO).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el importe económico exacto que el Gobierno

de La Rioja ha solicitado al Instituto de Crédito Oficial (ICO)?

Logroño, 19 de abril de 2012. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0123 - 0801659-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.1. Solicitud de información relativa al coste económico, en euros, de cada una de las actividades programadas para el festival Actual 2012.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0124 - 0801704-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.2. Solicitud de información relativa a relación de los colegios e institutos que tienen algún programa bilingüe en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0125 - 0801705-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.3. Solicitud de información relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja en relación con la implantación en los centros escolares de la plataforma RACIMA.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0133 - 0802063-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.4. Solicitud de información relativa a la cantidad económica que ha destinado La Rioja Turismo, o cualquier otra empresa pública dependiente del Gobierno de La Rioja, a publicidad, convenios de colaboración con aeronaves, líneas comerciales o privadas de vuelo o aeropuertos u otras líneas aéreas, con

desglose de cantidades, fechas, conceptos y abono de las mismas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Detalle de la cantidad económica que ha destinado La Rioja Turismo, o cualquier otra empresa pública dependiente del Gobierno de La Rioja, a publicidad, convenios de colaboración con aeronaves, líneas comerciales o privadas de vuelo o aeropuertos u otras líneas aéreas, con desglose de cantidades, fechas, conceptos y abono de las mismas.

Logroño, 19 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0134 - 0802064-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.5. Solicitud de información relativa a relación de fechas y beneficiarios de recepción y aceptación de las facturas recibidas y no abonadas por parte del Gobierno de La Rioja y que ahora se han presentado al Gobierno de España para su inclusión en los créditos del Instituto de Crédito Oficial.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de fechas y beneficiarios de recepción y aceptación de las facturas recibidas y no abonadas por parte del Gobierno de La Rioja y que ahora se han presentado al Gobierno de España para su inclusión en los créditos del Instituto de Crédito Oficial.

Logroño, 19 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0135 - 0802065-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.6. Solicitud de información relativa a relación de facturas que el Gobierno de La Rioja ha presentado al Ministerio de Hacienda para acogerse a las líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial, con desglose de las mismas: fecha de recepción, importe y beneficiarios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de facturas que el Gobierno de La Rioja ha presentado al Ministerio de Hacienda para acogerse a las líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial, con desglose de las mismas: fecha de recepción, importe y beneficiarios.

Logroño, 19 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0136 - 0802066-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

7.7. Solicitud de información relativa a relación del número de billetes de avión que La Rioja Turismo, o cualquier otra empresa pública dependiente del Gobierno de La Rioja, ha adquirido, en cualquier tipo de línea aérea, ya sea pública o privada, desde el año 2007 hasta la fecha, con detalle del destino contratado, nombres de los usuarios, precios de los billetes, fechas de los abonos y finalidad del viaje.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación del número de billetes de avión que La Rioja Turismo, o cualquier otra empresa pública dependiente del Gobierno de La Rioja, ha adquirido, en cualquier tipo de línea, aérea, ya sea pública o privada, desde el año 2007 hasta la fecha, con detalle del destino contratado, nombres de los usuarios, precios de los billetes, fechas de los abonos y finalidad del viaje.

Logroño, 19 de abril de 2012. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0046 - 0802025-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

11.3. Comparecencia urgente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar cuál es el futuro del Campus de Excelencia Iberus y el de los proyectos del mismo vinculados a la Universidad de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar cuál es el futuro del Campus

de Excelencia Iberus y el de los proyectos del mismo vinculados a la Universidad de La Rioja.

Logroño, 16 de abril de 2012. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0047 - 0802026-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

11.4. Comparecencia urgente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para informar sobre los proyectos de investigación –su estado actual y el desarrollo previsto– vinculados a su consejería para esta VIII Legislatura.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para informar sobre los proyectos de investigación—su estado actual y el desarrollo previsto—vinculados a esta consejería para esta VIII Legislatura.

Logroño, 16 de abril de 2012. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0049 - 0802045-.

Autores: Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

11.5. Comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para que detalle los efectos de la Sentencia del Tribunal General (Sala Cuarta), de 31 de enero de 2012, sobre los gastos correspondientes del FEOGA en el sector vitivinícola y las consecuencias que conllevará para La Rioja,

y, además, sobre si se han corregido los fallos de gestión de esta consejería que denunció Bruselas.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Cámara, solicitan la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en la comisión correspondiente para que detalle los efectos de la Sentencia del Tribunal General (Sala Cuarta), de 31 de enero de 2012, sobre los gastos correspondientes del FEOGA en el sector vitivinícola y las consecuencias que conllevará para La Rioja y, además, sobre si se han corregido los fallos de gestión de esta consejería que denunció Bruselas.

Logroño, 17 de abril de 2012. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García y Francisco Javier Rodríguez Peña.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>